

Recambio y seguridad

Raúl A. González
www.aea.org.ar



Cada vez más las noticias anuncian el recambio de luminarias tradicionales por nuevas con tecnología de leds en el alumbrado público de diversas localidades. Pero desde la Asociación Electrotécnica Argentina (AEA) notamos que este accionar no llega acompañado de la mejora necesaria en la seguridad de la instalación existente del alumbrado público.

El recambio brinda la oportunidad ahora, puesto que muchas de las intervenciones en las instalaciones se llevan a cabo con ayuda de créditos parcialmente reembolsables o blandos, pero se está perdiendo la oportunidad.

A modo de ejemplo, ya contamos con resultados muy positivos respecto de seguridad y calidad de servicio, por el trabajo desarrollado en la ciudad de Salta desde el año 2010. A los que quieran interiorizarse sobre el caso, pueden contactarse conmigo o con la empresa *LuSal*, que tiene a cargo el mantenimiento de dicha ciudad (contacto: ingeniero Benjamín Montellano, bm@lusal.com.ar).

Por otra parte, los contenidos técnicos necesarios para llevar adelante tareas sobre la seguridad y calidad de servicio, así como la aplicación de mantenimiento predictivo (con costos afrontables, trabajos puntuales programables, y efectividad superior al preventivo actual), se incluyen en el curso de capacitación "Taller de diseño de líneas aéreas de baja tensión y alumbrado público", que dicta la AEA en su sede o en modalidad *in company*.

Desde AEA, estamos trabajando también junto a la fundación Relevando Peligros en la provincia de Córdoba, para la asistencia técnica y capacitación, en consonancia con la mejora en seguridad pública que se está desarrollando en toda la provincia por la entrada en vigencia a partir del próximo año de la Ley N° 10.281 sobre seguridad eléctrica.

Asimismo, estamos avanzando en advertir las desventajas de las instalaciones actuales del alumbrado público que no alcanzan todas las ventajas que se esperan de los nuevos sistemas de manejo inteligente soportados por aquellas (también de la mano de los leds). Se pierde parte del retorno de la inversión puesto que no se obtienen los resultados esperados respecto a costos, por ejemplo, quizá debido a apagado grupal de luminarias (calle oscura), tiempos de reposición del servicio normalmente elevados (por explotación tradicional) y costos de mantenimiento tradicionales (por falta de selectividad en la actuación de las protecciones de cada punto de alumbrado).

Quedamos a disposición por cualquier consulta o sugerencia que nos ayude, como siempre, a poder difundir las ventajas de la aplicación reglamentaria en estas instalaciones tan importantes para la inseguridad pública. ❖